

# EL CORREO

MADRID

Lunes 16 de Octubre de 1885

Núm. 2.043.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pes. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 17'50; Filipinas, 12'50; y países fuera de la Unión postal, 25. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticuatro, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hava de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### Nuestras relaciones internacionales.—La mediación del Papa.

Con motivo de la publicación de las últimas notas sobre el asunto de las Carolinas, los periódicos de Madrid, en una buena parte, han vuelto á examinar nuestra situación en Europa, siendo el balance poco lisonjero para la conducta y política del actual gobierno.

Hoy *El Imparcial*, en sus impresiones de última hora, discutiendo sobre la última nota del conde de Solms, de que tanto se ha hablado, sin que se conozca su sentido, dice que la actitud de este diplomático es muy tirante, siendo posible que en la primera ocasión propicia imitará la conducta de los ministros de Legación, que consideran incompatible con su salud el clima de Madrid mientras prevalezca la temperatura conservadora.

Pero no es esto solo, porque nuestro colega añade que quizás con motivo de las Carolinas surja otra cuestión subsidiaria con otra nación, no ciertamente, en las proporciones de un conflicto, pero que tal vez exija cambio de notas.

Lo cual nos llama la atención, porque supondría esto, de ser exactos los informes de *El Imparcial*, que á más de España y Alemania, y aparte del Papa por la mediación encomendada, ha intervenido en el asunto alguna otra nación, que ahora resulta que también se ha incomodado ó se va á incomodar. ¿Se referirá á este cabo la nota última del conde de Solms, acusando al gobierno de adulterar los hechos oficiales?

Por lo que hace á la mediación del Papa, trae también *El Imparcial* impresiones que no han dejado de sorprendernos algo, pues cree nuestro colega que el proyecto de arreglo en la contienda de las Carolinas, formulado ya por Su Santidad, ha salido de Roma en consulta á los gobiernos respectivos, lo cual acusaría una rapidez en el despacho verdaderamente extraordinaria.

Sea lo que fuere, después de la precedente noticia, *El Imparcial* añade estas ideas: «La impresión que personas íntimas del Vaticano tienen de lo que allí se piensa, manifiesta que, dejando aparte el punto concreto de la solución del litigio, ha causado asombro el cúmulo de errores, abandonos é imprevisiones de los gobiernos conservadores, verdaderos causantes de que las cosas hayan llegado á producir este conflicto y en semejantes condiciones.

Cuanto se interesan allí por España, creen que nos ha llegado la hora de liquidar con la situación conservadora, porque no siempre es la multitud de dificultades amontonadas casi por sistema han de encontrar los españoles las circunstancias de infelicidad especial que hacen no desear de una solución satisfactoria en el conflicto con Alemania.

Tanta importancia, además, concede *El Imparcial* á las desdichas del gobierno, que reacia puede, si continúa en el poder, aumentar el aislamiento de España en Europa, y ser origen de otros descontentos y fríasdades.

En resumen, que *El Imparcial* aconseja al señor Cánovas que se retire, como pena merecida á sus imprevisiones, y principalmente como obsequio que hará á su país.

La opinión general, así en efecto lo viene diciendo de un modo claro, hace ya algún tiempo, siendo verdaderamente incomprensible como tantos errores, en lo interior y en lo exterior, no han ocasionado ya la muerte del gobierno.

### La baja de las rentas públicas.

El estado número 8 de los publicados en la *Gaceta* el día 22, «Resumen comparativo de los ingresos obtenidos en los quince primeros meses del presupuesto de 1884-85 con los que se realizaron en igual mes del de 1883-84», refleja mejor que ningún otro la decadencia de la Hacienda, con perdón de *La Epoca*, cuyo apreciable colega se empeña en hacernos creer que la falta de ingresos no constituye perjuicio al Tesoro, sino un aplazamiento escalonado á su vez con un pequeño retraso en el pago de las obligaciones.

Trata, por otra parte, dicho documento de un período en el cual ha regido un presupuesto igual al del año anterior, y por consiguiente, sirve mejor de estudio para probar que no todo se debe á la epidemia, sino que ha influido, y no poco, la mala administración de los conservadores, cuyos descuidos no se han limitado á las cuestiones económicas.

Antes de entrar en materia, consignemos los datos del periódico oficial, añadiendo por nuestra parte el tanto por ciento que representan las diferencias de más y de menos, para lo cual nos valdremos de la demostración siguiente:

RECAUDACION OBTENIDA EN	1883-84		1884-85	
	1883-84	1884-85	1883-84	1884-85
Contribuciones	238.199.018'30	246.698.301'12	ménos	8.444
Impuestos	117.574.578'25	121.116.486'54	»	2.92
Aduanas	126.965.568'84	129.372.392'36	»	1.86
Rentas estancadas	251.868.688'05	253.082.086'28	»	0.48
Propiedades	10.498.738'15	10.930.842'41	»	3.99
Tesoro	13.117.398'12	15.363.493'70	»	3.44
Recursos extraordinarios	16.424.214'61	24.086.264'58	»	31.81
	25.000.000'00	19.455.516'00	más	31.06
Baja líquida	800.143.194'32	820.110.248'99		

Se observa, en primer lugar, una baja de pesetas 8.494.282'88, en el ramo de Contribuciones; y si *La Epoca* se toma la molestia de comparar la tercera columna del estado núm. 1, con la de igual resumen de Setiembre del año anterior, que podrá ver en la *Gaceta* del 25 de Octubre, tendrá ocasión de deducir que solamente la contribución industrial y el impuesto equivalente á los suprimidos sobre la sal, ofrecen aumento; todos los demás presentan una baja importante: nueve y medio millones de pesetas próximamente.

No se explica que en todos los conceptos de ingreso hayan influido de una manera directa y poderosa las circunstancias sanitarias porque el país ha atravesado, y que en la industrial y de comercio, que es donde más deberían reflejarse los perjuicios por la paralización en las transacciones mercantiles, se observen efectos distintos.

El impuesto de derechos reales ha tenido un descenso de 3.734.031'90 pesetas, más de un 12 por 100. No hemos de negar que las transacciones de la propiedad habrán estado paralizadas en el tiempo álgido de la epidemia; pero no olvide *La Epoca* que la baja se viene observando desde Julio del año anterior, y que si algún impuesto puede influir favorablemente, la mayor mortalidad es precisamente en este por las traslaciones de dominio. Es preciso buscar la causa en otra parte, y nosotros creemos verla en la poca autoridad que los representantes del ministro de Hacienda en las provincias ejercen sobre los registradores de la propiedad, dependientes del de Gracia y Justicia.

El impuesto de minas, el establecido sobre las grandezas y títulos, honores y condecoraciones, los derechos obvenacionales de los consulados, los ingresos de los ministerios de la Guerra, Gobernación y Fomento, dan todos ellos una idea de la indiferencia con que se miran los derechos de la Hacienda, porque todos los servidores del Estado, sea cual fuere el ramo en que sirven, deberían secundar los buenos propósitos del ministro, y en esta ocasión no vemos secundados los buenos propósitos que animan al Sr. Cos-Gayon.

Si de contribuciones pasamos á impuestos, la impresión es todavía más desagradable: el de cédulas personales, con un quebranto de 3'42 por 100; el de consumos, con otro de 1'62; y nada decimos del de tarifas de los viajeros y mercancías y el de azúcar de producción nacional, porque en el primero la baja es una consecuencia de la crisis que han atravesado las líneas férreas, y la del segundo responde á la reducción de los tipos del gravamen.

La renta de Aduanas ha tenido también una baja de 2.406.828'52 pesetas, que recae en los derechos de importación y en el extraordinario sobre el valor de algunas mercancías en el comercio exterior y otros varios conceptos; y aunque vemos que en los ingresos del presupuesto corriente se va reponiendo algo, no en la proporción de 10 millones que para el año 1885-86 ha calculado el señor ministro, sin razón alguna que lo justifique.

De las Rentas estancadas, la del Timbre se ha sostenido con un pequeño aumento de 10.874 pesetas, y la de Tabacos ha ofrecido otro de pesetas 1.231.454'35; pero en cambio la de Loterías se presenta en descenso constante desde la irregularidad cometida en aquel célebre sorteo, y desde que la Administración negó á los consignatarios de billetes para Ultramar los premios que alcanzaron los que iban en los barcos *Gijón* y *Alfonso XII*. Otras circunstancias han influido también en la baja de esta renta, que son el retraso en el pago de los premios y la obligación impuesta á los jugadores de no poder hacer efectivas sus ganancias sino en el punto donde adquirieron los billetes. Todas estas razones, han ocasionado un menor ingreso de 2.609.783'68 pesetas.

De las propiedades del Estado nada diremos, porque el centro directivo y sus negociados en provincias demuestran el sueño de los justos, sin que haya nada que les saque de su letargo, y como si se tratara de servicios perfectamente organizados.

Suprimiendo la dirección, nada perderían los ingresos del Estado, y, en cambio, se disminuirían los gastos.

Vamos á concluir por hoy, pasando revista á los ingresos de la dirección del Tesoro público, entre los cuales observamos una baja de 3.981.448'93 pesetas en los ingresos procedentes de Ultramar, remesas en documentos de compra de tabacos y coste de medio flete, á pesar de haberse formalizado en Setiembre último 2.448.508'89. ¿Cómo nos explica *La Epoca* esta baja? Suponemos que no la atribuirá á las circunstancias sanitarias, que es el puerto de refugio, á falta de otros medios de defensa.

Todas no han de ser bajas; los recursos extraordinarios han tenido un aumento de 6.044.484 pesetas, diferencia entre 25.500.000 pesetas aplicadas porque si al presupuesto de 1884-85, á cuenta de la negociación de pagarés procedentes de venta de bienes nacionales, y 19.455.516 remanente del producto de la emisión amortizable al 4 por 100.

Dispensamos nuestros lectores los detalles consignados; pero teníamos el compromiso de complacer á *La Epoca*, que se quejaba en su número del 22 porque no profundizáramos la baja.

### Los periódicos extranjeros.—Mediación del Papa.—Apreciaciones del «Temps»

El corresponsal del *Times* en Madrid ha telegrafado á su periódico un extracto de la versión oficial relativa á lo ocurrido en Yap, y otro extracto de la nota y *Memorandum* de nuestro gobierno al de Alemania, fecha 10 de Setiembre. Como estos documentos los conocen íntegros nuestros lectores, nada tenemos que añadir; pero sí debemos decir que en los comentarios, el corresponsal concede á la nota de Mr. Layard una importancia que no tiene, en contra de la validez de nuestro derecho, como ha demostrado la prensa de Madrid.

La observación del mismo corresponsal respecto á que «la petición citada en la nota, petición hecha por los naturales, para que se estableciera alguna especie de autoridad, demuestra que desde que se descubrieron hasta aquella fecha las Carolinas han estado abandonadas por su propietario,» es un

argumento especioso que tampoco dice nada en contra de nuestra soberanía histórica. Esta especie de soberanía, válida para todo el mundo antes de la Conferencia de Berlín, y para todo el mundo, menos para el Congo, hasta aquella Conferencia, mientras otra cosa no se acuerde expresamente entre las potencias, jamás ha exigido la toma de posesión inmediata.

El corresponsal en Roma del mismo periódico, en un extenso telegrama, después de aconsejar con mucha insistencia que se reciba con gran circunspección toda noticia relativa á la mediación del Papa, que no proceda de origen autorizado, repite que el Papa no ha nombrado ninguna congregación de cardenales para que entienda en el asunto de la mediación; que antes de aceptar la mediación, ciertamente consultó á algunos de los cardenales, que componen la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios, pero que no ha nombrado comisión especial ni para los preliminares del asunto, ni para el asunto mismo.

El corresponsal dice también que el Papa tiene y tendrá el asunto en sus propias manos. Su Santidad se ocupa con toda diligencia en estudiar los papeles enviados y los numerosos documentos encontrados en la Propaganda Fide, en el Vaticano y en otros archivos. Puede el Papa consultar á una congregación antes de dar su parecer; pero no es probable. Por lo tanto todas las noticias referentes á reuniones celebradas por la Congregación, asuntos tratados y resultados que se esperan, transmitidas de Roma á las capitales europeas, deben considerarse imaginarias, tanto más, cuanto que el Papa tiene, entre otras grandes cualidades de hombre de Estado, un admirable poder de ocultar sus propias opiniones hasta que le parece oportuno proclamarlas.

El corresponsal termina desmintiendo la noticia de que el Vaticano haya enviado á Berlín y á Madrid una nota con las bases del arreglo.

*Le Temps* dedica hoy gran parte de su revista política á este asunto, sobre el cual empieza con esta noticia, que no es exacta en absoluto: «Se sabe que de común acuerdo y en virtud de una concesión graciosa, cuya generosidad no dejan de hacer resaltar el canciller y sus órganos oficiales, el litigio ha sido reducido á una cuestión de fecha y de prioridad.

Todo depende de la grave cuestión de saber si fué la cañonera alemana ó los buques españoles los que llegaron antes... etc.»

Estas palabras parecen indicar que España ha renunciado á defender su soberanía histórica; y la afirmación no es exacta, como lo demuestran las notas del gobierno español.

Refiriendo *Le Temps* lo que pasó en Yap, dice: «Mientras los españoles preparaban metódicamente la imponente ceremonia, el agente del príncipe de Bismarck, fiel á la política realista y práctica de su jefe, desembarcaba á toda prisa y se adelantaba á los graves y meticolosos castellanos. Podría casi decirse que hay algo de simbólico en este incidente, que resume admirablemente los procedimientos opuestos y los éxitos contrarios de la política sin escrúpulo y sin pedantería del canciller, y la política parsimoniosa y supersticiosa de la FORMA de los adversarios con los cuales generalmente ha tenido que entenderse.»

El párrafo que sigue indica también el juicio que merece á *Le Temps* el estado de la cuestión:

«El gobierno español parece que se hace ilusiones sobre la validez de sus pretensiones. Invocará las conveniencias, la equidad, los precedentes; pero no desalojará al príncipe de Bismarck de la posición inespugnable que ha sabido tomar.»

Termina el artículo diciendo que «el Papa necesitará de toda su habilidad diplomática y de su sutileza de casamista, para pronunciar un juicio que respete los derechos técnicos que ha adquirido Alemania sin violar el derecho moral que se atribuye España; pero también en esto nos parece que el periódico francés, de ordinario tan perspicaz, no está ahora muy acertado, porque «esos derechos técnicos de Alemania,» es decir, la prioridad de la ocupación de Yap por el *Ititis*, está desmentida por los hechos.

### La defensa de nuestras islas.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: No sabemos qué clase de medidas se habrán tomado para organizar la defensa como cuestión de carácter general, y presidiendo del conflicto alemán, de las islas que en todas las latitudes forman parte del vasto territorio español.

Los Estados deben estar constantemente preparados para rechazar la fuerza con la fuerza, y será siempre un crimen de lesa nación descuidar por falta de inteligencia é iniciativa la defensa de aquellos pedruzcos de la patria común, cuya posesión nos legaron nuestros insigne antepasados.

No apuntamos idea alguna sobre la Península, porque sin jactancia alguna podemos decir que este es un pueblo inconquistable para el extranjero.

Todos nuestros esfuerzos y sacrificios deben, por consiguiente, emplearse en poner á cubierto de un golpe de mano nuestras tan codiciadas islas.

La guarnición de las Baleares puede fácilmente ser reforzada con las de Cataluña y Valencia; pero bueno sería que tuvieran una dotación de fuerza bastante para hacer frente á los imprevistos conflictos que de repente pueden surgir del fondo de la política.

Las Canarias, de cuya defensa no se ha cuidado mucho, necesitan tres batallones por lo menos de nuestro ejército activo para que sirvan de base en torno de la cual puedan agruparse las milicias, que aunque buenas, no pasan de ser fuerzas irregulares. Recuerdos históricos, gloriosísimos, hacen confiar en el esfuerzo heroico de los distinguidos hijos de las afortunadas; pero en cuestiones de fuerza estamos siempre por la organización militar permanente.

Y de las Canarias saltamos á las Filipinas. Na-

die ignora que mientras nuestra marina de guerra ne esté en condiciones materiales de poder sostener un combate con una esquadra acorazada enemiga, puede fácilmente impedirnos el envío de material de guerra por el Canal. En la previsión de esta eventualidad, nos parece elemental que haya allí un repuesto por lo menos de 30.000 fusiles, taller para la construcción de cartuchos metálicos, y por supuesto, fábrica de pólvora, porque dentro de la isla, cuyos habitantes acaban de revelar un excelente espíritu, hay elementos de sobra para rechazar un desembarco, y en todo caso, y aun dándole por posible, para sostener con éxito una guerra; es decir, que la gran isla de Luzon, principalmente, debe tener una organización militar y ser dotada de todo el necesario material para que por sí sola, y para el caso en que se la incomunicase con la madre patria, pudiese defender la integridad del territorio.

Suponemos, desde luego, que estas sencillas y elementales cosas que á nosotros se nos ocurren, se le habrán ocurrido sobradamente al gobierno, y que el taller de cartuchería y la fábrica de pólvora estarán allí ya funcionando, y el armamento de reserva próximo á llegar á su destino, caso de que allí no hubiese lo bastante.

Nada decimos de Cuba y Puerto-Rico, porque la organización militar de aquellas islas satisfacen, en cuanto cabe, las necesidades del momento. Lo mismo sucede respecto de nuestras posesiones de África.

Reconocida la absoluta necesidad de emplazar artillería moderna en los puntos cuya defensa perentoriamente la exige, todo esfuerzo será poco para satisfacer una necesidad por todos reconocida; pero la defensa más importante de las islas, aquella que, en suma, ha de batir al enemigo en caso de que hollase con su planta el sagrado suelo de la patria, es la organización de sus fuerzas militares con todo el material y elementos que los adelantos modernos requieren; en una palabra, nosotros debemos estar siempre preparados para la guerra en las islas, en la inteligencia de que cualquier descuido que en esto se padeciera, la historia, como al principio hemos dicho, lo calificará eternamente de crimen de lesa nación.—B.

### El último decreto sobre enseñanza.

Dicen los periódicos de Valladolid que en aquel distrito universitario no hay hasta ahora más que un solo establecimiento que se haya acogido á las ventajas que proporciona el decreto de 13 de Agosto sobre enseñanza; y decimos que solo uno refiriéndonos á los colegios antiguos incorporados al instituto provincial.

Habiendo sido la innovación perturbadora, crees uno de estos colegas que las diputaciones provinciales debían reolamar la derogación del decreto.

En este asunto ha llamado también la atención en Madrid, por lo que se oye á las corporaciones religiosas dedicadas á la enseñanza, que los jesuitas no hayan querido acogerse á los beneficios del decreto.

### Cuestión de Oriente.—La Conferencia.—Rectificaciones.

Sofía 25.—Los serbios han penetrado en Bulgaria por Klesoura hacia Trun. Es inminente un encuentro.

París 25.—Parece completo el acuerdo entre Inglaterra, Francia é Italia en la cuestión de Oriente. Este acuerdo servirá de contrapeso á la inteligencia de los tres emperadores, que comienza á ser insostenible.

Es inminente una batalla entre serbios y búlgaros en las inmediaciones de Trun.

Constantinopla 25.—Todos los embajadores, excepto el de Inglaterra, han recibido instrucciones para la conferencia. Se cree que el representante de Francia ha recibido órdenes para hacer reservas en el caso de que la conferencia decidiera enviar alguna intimación al príncipe Alejandro, declarando que este es asunto de la incumbencia de Turquía y no de la conferencia. El representante de Italia ha manifestado que no tenía instrucciones respecto á esta eventualidad.

Se cree, sin embargo, que la conferencia se reunirá muy en breve.

París 25.—Hasta ahora no se ha confirmado la entrada de los serbios en Bulgaria.

El emperador del Japon se ha mostrado muy satisfecho con la carta recibida del Papa, y ha prometido proteger los cristianos al igual que á los demás súbditos japoneses.

En breve enviará á Roma un embajador extraordinario, que llevará al Papa una espresiva carta del emperador.

Atenas 25.—El ministro Sr. Delyame ha dado lectura en la Cámara del programa del gobierno. Nuestra misión, dice, es defender por todos los medios los derechos helénicos comprometidos por la revolución rumelota. Esta declaración ha producido viva impresión en la Cámara.

Sofía 25 (9'50 noche).—Se desmiente que una parte del ejército serbio haya entrado en Bulgaria.

Los serbios ocuparon solamente un puesto de aduaneros en las cercanías de Trun.

París 25 (noche).—La Agencia Hava no ha recibido telegramas de su corresponsal especial en Bulgaria. Se cree que el telégrafo ha sido interceptado.

En el Bólsin se han hecho operaciones á 56'06.—Fabra.

### Carta de Málaga.

DEFENSA Y MEJORA DE LAS ANTILLAS.

Octubre 24 de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: Como ofrecí á Vd. en mi anterior, voy á tratar, aunque solo sea someramente, de una empresa cuya realización es de la más urgente necesidad para la defensa de las Antillas y para los intereses de aquellos países y de la madre patria, á la vez que para la influencia española de América; me refiero al establecimiento de un cable telegráfico directo, propio nuestro, que partiendo de las I. las Canarias (toda vez que ya le tenemos de Cádiz á éstas), toque en Puerto-Rico y termina en la Habana.

Las cosas no pueden seguir como hasta el presente, en que somos tributarios de las líneas americanas é inglesas y aun francesas; pero esto, que ya es mucho y debe mortificar nuestro amor propio nacional, es al menor de los inconvenientes comparado con lo que pudiera muy fácilmente suceder el día menos pensado, en que, á semejanza de lo que nos ha ocurrido recientemente con Alemania, pudiera suceder caso análogo con Inglaterra ó con los Estados-Unidos, y no hay para qué

decir el conflicto en que nos vemos hallándose cortadas las comunicaciones telegráficas con aquellas provincias; porque reciente está lo de las Carolinas y la ansiedad con que se deseaba saber al minuto cuanto en aquellas regiones ocurría; y no diga el gobierno por conducto de sus periódicos oficiales, que no hay dinero para llevar a cabo la obra, porque para esta clase de asuntos no ha de faltar jamás dinero a un gobierno decidido y previsor, que para algo se es gobierno; porque gastar lo que se tiene en el bolsillo, lo hace cualquier tonto, y en cosas menos urgentes y de ninguna utilidad se gastan millonadas; testigo, el viaje de circunvalación, para el cual se está preparando la fragata Blanca, que costará algunos millones de reales; ¿y para qué? ¿para instrucción?

Lo mismo la pueden adquirir en cualquier otro servicio, y mejor habría sido destinar ese mismo buque a practicar los estudios y exploraciones submarinas del suelo del Atlántico entre Canarias y Puerto Rico y Cuba, y levantar los planos consiguientes que deben servir de guía para el establecimiento del cable telegráfico de que me ocupo, pudiendo ir el buque provisto de los aparatos necesarios para extraer del fondo de los mares toda clase de animales y plantas con que enriquecer nuestros Museos; a semejanza de lo que hace poco tiempo practicó un vapor francés (cuyo nombre no recuerdo) en la costa occidental de África y en el mar de los Sargazos. Pero volvamos al cable hispano-americano, que tal debe ser su nombre.

Esta empresa puede ser muy lucrativa, bajo el punto de vista económico, si en lugar de terminar el cable en la Habana se tiende otro que, partiendo del cabo de San Antonio en la parte occidental de Cuba, termine en la costa mejicana en la península de Yucatán, cuyo trayecto no llegará a 100 millas, y para él debería el gobierno entablar negociaciones con el de Méjico, y ponerse de acuerdo para la manera más conveniente de ejecutar la obra.

Con este corto ramal podemos atrás a nuestra línea todas las comunicaciones telegráficas de Méjico con España y con la Europa continental, porque el gobierno podría establecer un servicio más barato que todas las empresas americanas e inglesas, por ser la vía más directa, y por razón del idioma, simpatía, etc.

Nuestras aspiraciones no deben limitarse a esto solo, debemos ir más allá. La apertura del istmo de Panamá se halla próxima, y este hecho, que marcará época en los anales americanos, ha de hacer de Cuba y Puerto Rico uno de los puntos más importantes del globo; si el gobierno español sabe adoptar allí las medidas económicas conducentes a hacer de aquellos países un depósito universal de mercancías, y entonces será necesario unir a Cuba por medio de otro cable directo con el continente Sur-americano, para hacer de aquella isla el centro de todas las comunicaciones de los continentes Norte y Sur americanos y de Europa, y vea usted por dónde el cable hispano-americano puede ser una empresa muy lucrativa para el gobierno.

Mucho más pudiera decirse sobre esta materia, sobre la mejor manera de llevarla a cabo, etc., etc., etc., pero me limitaré a decir como corolario, que la unión de España con sus Antillas por medio de un cable telegráfico directo es de más influencia moral que un aumento de 10.000 hombres en el ejército que garraca aquello países.

De otro asunto no menos importante para nuestro porvenir en América le hablaré otro día, si usted cree que no se abusa de su amabilidad su atento y S. S. Q. B. S. M.—A. M.

Capello é Ivens.—En el teatro Real.—En el Centro militar.

La función de anoche en el teatro Real fue en honor de los ilustres exploradores portugueses, que en el primer entreacto se presentaron en una plática, siendo saludados al entrar con nutrida y entusiasta salva de aplausos.

Los Sres. Capello é Ivens, que vestían uniforme de gala, permanecieron de pie largo rato, corriendo con saludadas a las demostraciones de simpatía que se les prodigaban.

Para que la función fuera completa, la interpretación de *Capuletti ed i Montecchi* nada dejó que desear. La señora Pasqua lució sus grandes facultades y condiciones de artista y su hermosa figura, haciendo un Romeo perfecto. La señora Brambilla y los demás cantantes estuvieron bien.

Desde el regío castillo fueron los viajeros al Centro Militar, que les esperaba engalanado interior y exteriormente y con los balcones iluminados. Fueron recibidos por la junta directiva, presidida por el general Salamanca, y pusieron sus nombres en el álbum de honor de la sociedad.

En la sala de armas estaba preparado un lunch, al que asistieron, además de los socios, representantes de otros centros y distinguidos hombres de ciencia y de letras.

Brindaron los Sres. Moret, Nuñez de Arce, Zanetti y Salamanca; que agradecido, en nombre del Centro, le visita de los ilustres viajeros.

Estos lucían anoche, entre otras condecoraciones, las cruces y bandos del Mérito naval é Isabel la Católica.

Espectáculos.

Esta noche tendrá lugar en el circo de Ponce, la última función irremisiblemente en la temporada, de la ópera en tres actos del maestro Aledrán, titulada *La Mascota*, desempeñada por la señora Aledrán y los principales artistas de la compañía.

Las bodas de *Enriqueta* se representarán por última vez en esta temporada, mañana martes y el miércoles, y el jueves se verificará la primera representación de *Los Mosqueteros griegos*.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la ópera en tres actos del maestro Lecocq, *El corazón y la mano*.

El domingo, tarde y noche se pondrá en escena el popular drama *Don Juan Tenorio*.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada función, en la que en la primera sesión se pondrá en escena el aplaudido baile *El regreso* y el ya popular juguete cómico-lírico *Caramelo*, en el que tanto se distingue la señora Millanes; y en la segunda se verificará la primera representación en este teatro del juguete en un acto *Salón de baile*, en el que hará su debut el aplaudido actor cómico D. Pablo Díaz, y el extremo del baile cómico nuevo *El abate*.

La pieza en un acto titulada *Bromas pesadas*, original del aplaudido poeta sevillano Sr. Sanchez Arjona, sigue llevando escogida y numerosa concurrencia al teatro de Lara.

El Sr. Tamayo, que representa á un D. Lesmes, escribiente de notario, á quien la dama joven, señorita Gorziz, toma por un primo millonario recién llegado de Cuba, con quien sostiene, sin conocerlo y no muy á gusto, relaciones amorosas, hace las delicias del público, pues este *quid pro quo*, que constituye la trama de la obra, da lugar á una serie de equivocaciones y sorpresas en que intervienen el verdadero primo y novio Luis (Sr. Arana) y la tía de la novia, doña Vicenta (señora Valverde), que

es la que está en el secreto y saca partido con el público de esta pasada bromas.

La equivocación no resulta inverosímil ni las escenas injustificadas. La naturalidad y sencillez con que el argumento se desarrolla, está en armonía con la facilidad del diálogo y la fluidez del romance.

¡Lástima que el Sr. Arjona no cultiva más este género para el que demuestra tan buenas disposiciones!

AL MENUDEO.

Según telegrama de Barcelona, ayer fué detenido en aquella capital un expendedor de moneda falsa llamado Eusebio Rovira, el cual fué puesto á disposición de los tribunales.

Anoche se cometió un robo de alguna importancia en la calle de Alcalá, 16, principal, llevándose los ladrones 3.500 reales en billetes y papel del Estado.

También fué robado anoche el almacén de vinos de la Plaza del Dos de Mayo.

Dícese que por algo relacionado con el juego, el gobernador ha dispuesto la clausura de dos circulos de recreo, y parece acordada igual resolución para otras sociedades.

Por cantar en *Adriana Angot* unos coplitos alusivos á las Carolinas, el gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa á la empresa del Circo de Price.

Roma 25.—Han ocurrido grandes inundaciones en Carrara. Hasta ahora no se tiene noticia de que haya habido desgracias personales.—Patria.

Ya tenemos león.

Para sustituir al león del Retiro, muerto hace poco tiempo, como es sabido, el ayuntamiento ha comprado al domador Williams el león que ha intentado devorarle diferentes veces.

Las afecciones de los órganos respiratorios—dijo *El Siglo Médico*—han sufrido acrecentamiento no bre la frecuencia con que se venían presentando. Los catartos tráqueo-bronquiales agudos y las exacerbaciones de las crónicas han sido numerosas, así como las bronquitis intercurrentes en las tisis y enfisemas; también siguen presentándose con frecuencia las neumonías y pleuro-neumonías. Los reumatismos agudos y los crónicos fibrosos y musculares han sido también numerosos. En los niños siguen observándose casos de fiebres eruptivas y bronquitis.

Ayer se cantó el *Te Deum* en Almería.

Ruindos los individuos que componen el gremio de almacenistas de vinos al por mayor en el Circo de la Union Mercantil el 23 del corriente, acordaron nombrar una comisión que se encargase:

Primero. De gestionar por todos los medios legales la rebaja del impuesto de consumos en lo concerniente á los vinos; y

Segundo. Llamarla atención del público, sobre el excesivo valor que en la actualidad tienen los vinos en los sitios de producción, y publicar los datos que se refieren á estos precios, para que de ellos puedan los consumidores derivar la sospecha de que los vinos que se les ofrezcan á precios visiblemente menores á los que en realidad deben tener, no son puros.

La comisión en el fiel desempeño de sus atribuciones, pone de manifiesto la siguiente relación.

Valor del vino en los sitios productores donde en la actualidad se mide á menor precio, seis pesetas arroba. Derechos de medida, 25 céntimos. Arreastro de la bodega á Madrid, 75 céntimos. Imperfectos y remisión de envases, 25 céntimos. Derechos de consumos en Madrid, 4 pesetas. Pérdida por mermas y derrames, 25 céntimos. Total valor mínimo del vino 11 pesetas y 50 céntimos.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 343.321 por 780 imposiciones, de las cuales setenta y cinco 210, y se han satisfecho (en los días 23, 24 y 25), 353.884 pesetas, á solicitud de 472 imponentes, 225 de ellos por saldo.

Hoy ha salido de Madrid para sus posesiones de Asprillas (Alicante) D. Mariano Roca de Togores, acompañado de su hermano D. Jaime y del administrador del señor duque de Béjar.

A la estación han bajado á despedirlos los duques de Béjar y Medina de Rioseco.

La salud pública en España.

Burgos: pueblos, cuatro invasiones y dos defunciones.—Cádiz: pueblos, tres invasiones y una defunción.—Jaén: pueblos, dos invasiones y dos defunciones.—Logroño: pueblos, dos invasiones.—Málaga: Marbella, dos días, nueve invasiones y siete defunciones; pueblos, tres y dos.—Navarra: pueblos, una invasión.—Segovia: pueblos, nueve invasiones y cuatro defunciones.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Pedro Ruiz Avila, ha contraído matrimonio con la bella señorita doña María de la Paz Solero, hija del conocido industrial D. Andrés.

Los recién casados saldrán en brye para Valladolid, donde se proponen pasar la luna de miel, á quienes deseamos que sea tan larga como dichosa.

Han sido condenados á diez y siete años de presidio los artilleros del fuerte de Hernani que asesinaron á un pastor hace algún tiempo.

La afición á las carreras de facultad no se entibia en la juventud, á pesar de ser tantos los doctores y licenciados que no tienen qué comer. Hasta la fecha van matriculados en la Universidad Central en la Facultad de Medicina, 472 alumnos; Filosofía y Letras, 60; Farmacia, 282; Ciencias, 130; Derecho, 656, y Notariado, 14; total, 1.618.

Al concluir la función de tarde en el teatro de la Princesa, hubo ayer una ligera alarma en el público por el humo producido por la quema de las astillas destinadas á encender los caloríferos.

El humo penetró en la sala, y antes de que la confusión produjera sensibles consecuencias, el señor Mario salió á escena y explicó lo que sucedía, con lo cual se restableció la calma.

Ayer hubo en Carabanchel grandes fiestas al Santísimo Sacramento y á Nuestra Señora de la Antigua, con motivo de la desaparición de la epidemia cólica.

De Madrid fué al inmediato pueblo mucha gente, que volvió complacida de la salubridad de las autoridades y de la animación y orden que allí hubo.

Dicen de Palma de Mallorca que en el caso de que el Tribunal Supremo dicte sentencia de muerte contra la real Cécilia, no podrá ejecutarse la condena en algunos meses, por motivos previstos en la ley. *La Opinión* relaciona el hecho con el lamentable régimen interior de aquella cárcel.

Ayer tarde, al pasar por la calle de los Estudios el coche del Sr. Montero Ríos, el cochero trujo la desgracia de caerse del pescante, ocasionándose una herida en la cabeza.

Las personas que iban dentro del vehículo, y que eran los Sres. Montero Ríos, su pariente el Sr. Delgado, y su yerno el Sr. Vincenti, se bajaron á auxiliar al herido, y mientras se ocupaban de esto, robaron la capa al Sr. Delgado.

El cochero continuó guiando el carruaje, pues la herida no era grave.

La *Gaceta* de hoy no publica más resoluciones que órdenes de Gobernación alzando la suspensión de siete concejales del ayuntamiento de Castuera y confirmando la validez de las elecciones municipales de Bollullos del Condado (Huelva).

Se ha concedido autorización para celebrar rifas con objeto benéfico, á las superiores del colegio de niñas de San José de Pinto, y del Asilo de desamparadas de Benicasin y al ayuntamiento de Aspillia.

La Real Academia de Medicina anuncia por término de quince días, las vacantes de las plazas de académicos numerarios, lecciones de farmacología y farmacia y anatomía y fisiología normales y patológicas, por defunción de los doctores B. Mariano Benayente y D. Manuel Prieto y Prieto.

La dirección de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante del título de vizconde de Villahermosa de Ambito.

Congreso de Agricultores en Zaragoza.

Las cartas de Zaragoza hoy recibidas, dicen que ayer se verificó la primera sesión de este Congreso, que fué benedecida por el cardenal Benavides.

Leída la convocatoria por el Sr. Rivera, el señor Sancho Gil, enalteció con discretas palabras la agricultura y sus progresos.

El Sr. Espejo, comisionado por el ministerio de Fomento, dió las gracias á las corporaciones protectoras del Congreso é hizo presente las causas que habían retenido en Madrid á los Sres. Pidal y Cárdenas.

Hoy se habrá celebrado la primera sesión.

Noctelas de Sevilla.

Los comerciantes de Sevilla, que son los que han pagado los vidrios en la cuestión sanitaria, han recurrido á las autoridades á fin de que éstas consiguieran en un documento oficial que el estado sanitario de Sevilla es excelente.

Tanto el gobernador como el alcalde han atendido á lo solicitado por los comerciantes, asegurando que allí ha desaparecido todo temor de que Sevilla sea invadida.

El alcalde, Sr. Monti, ha dirigido una comunicación á los concejales disidentes, apremiándoles con multa si no acuden á las sesiones del ayuntamiento.

Estas noticias encontramos en los periódicos de Sevilla.

El Sr. Sagasta.

Nuestro estimado colega *La Iberia*, publica anoche estas palabras:

«A nosotros solo nos toca decir que siendo el Sr. Sagasta persona tan reservada que, según afirma el colega, en esto de comunicar impresiones políticas, más que un hombre es una esfinge, nuestro jefe no ha roto esa reserva para pronunciar esta frase que *El Liberal* le atribuye: O mucho me equivoco, ó antes de un mes seremos poder.»

El jefe del partido liberal no ha pronunciado esa frase, podemos asegurar; pero además de nuestra afirmación autorizada hay una razón con la cual podemos rectificar los informes del colega, y es que la frase no expresa las opiniones del Sr. Sagasta, reducidas en este particular á extrañarse de cómo ha podido continuar este gobierno después de fracasos tan seguidos y de las desdichas que ha traído sobre la patria.

Ha regresado ayer á Madrid con su distinguida familia, el señor conde de Xiqueña.

En la estación de Bobadilla ocurrió anteayer una colisión entre el jefe de la estación, el alcalde pedáneo, el telegrafista, un factor y un mozo.

Los tres últimos abofetearon al jefe de la estación, y el alcalde pedáneo, que intervino después en la cuestión, dió también al mismo un golpe en la cabeza con una escopeta, hiriénle de gravedad.

Del hecho se ha dado parte al gobernador de Málaga.

Los periódicos de Valencia dan cuenta de un robo que el viernes por la noche se intentó cometer en un wagon de primera clase del tren de Castellón. Iban en dicho wagon el comisario de ferrocarriles, D. Arturo Alcedo, acompañado de don Carlos Uberos, oficial de la diputación provincial. En el mismo departamento también había tomado asiento un sujeto desconocido. Se puso en marcha el tren, y en el trayecto de Puzol á Sagunto, el desconocido sacó un revólver y exigió á los pasajeros la entrega del dinero que llevasen, exigiéndoles se quitasen las levitas para mejor reconocimiento.

El Sr. Salcedo se arrojó sobre el ladrón, consiguiendo desarmarle. Registrado el desconocido, se le ocupó el dinero robado, un puñal y un billete de primera para Sagunto.

Resoluciones oficiales.

Ayer publicó la *Gaceta* las siguientes:

*De Estado*.—Extracto de comunicaciones diplomáticas referentes á la cuestión de las Carolinas.

*De Fomento*.—Reales decretos admitiendo á don Antonio Cipriano Costa la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Barcelona, y nombrando para sustituirle, á D. Manuel Duran y Bas.

—Real orden nombrando á D. Cecilio Pujezan vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de Astronomía en la Facultad de Ciencias en la Universidad de Madrid.

—Otras anunciando se provea por traslación la cátedra de Práctica de operaciones farmacéuticas en la Universidad de Granada; por concurso, la de Farmacia química orgánica en la misma Universidad; por traslación, la de Higiene pública y privada en la Universidad de Valladolid; por oposición, la de Obstetricia en la Universidad de Madrid, y por concurso, la de Análisis matemático de la Universidad de Barcelona.

*De Gobernación*.—La circular prohibiendo la visita á los cementerios, que va por separado.

EDICION DE LA NOCHE.

Las carreras de hoy.

CAMINO DEL HIPÓDROMO.

(Diálogos al vuelo.)

Entré dos chulos.—¡Mí tú que paílor que esta junción es más invirtida que los toros!

—Oíles tú, Gorio, ¿y quién dice esa barbaridad?

—¡Tomas! Los señoritos que la dan de floclie.

¡Ahora ténterás, Pepé?

—Pns pa chulo que lo supiera dendeantes; ¿cómo lo había de saber, hombre? Todo, el día de Dios en la frábica, dale que le darás á la picaura.

—Verdá; pero ahora tenterarás, ¿me comprendes?

—Dices tú, Gorio, ¿es más divertido que el globo?

—¡Que te cayes, chico! El globo es el simplusulto al lado de esto. ¡Osa más esboralida!

—Pns encasi estoy pa golvarme á la frábica.

—Echa palante, panoli, calomenos nos arrefrecaremos con este paseo y veremos sietemesinos y li-pendios.

*Paz y Eloisa.* (Del *deni monde high life*.)

*Paz*.—Desungúñate, sún estamos aquí muy atrasados en costumbres elegantes. Todavía hay puertitas que se nos cierran.

*Eloisa*.—Tienes razón, querida, la despreocupación aquí es un mito.

*Paz*.—¿Y qué cosa es esa del mito?

*Eloisa*.—No sé, pero te igual; es una palabra que pesqué el otro día en la Princesa. Lo que quiere decir, hablando en plata, es que no conseguimos por ahora que se nos abra la puerta de la tribuna más chic del Hipódromo.

*Paz*.—Es una mala vergüenza. Nuestros amigos son muy débiles.

*Eloisa* (incomodada).—¡Y tanto! ¡Son unos imbeciles!

*Paz* (enfurecida).—¡Y ellas unas gazmoñas!

*Eloisa*.—Pues yo ya se lo he dicho á Pepé en compensación, quiero una cabeza de mochnolo brillante que tiene Mallerjo.

*Paz* (más tranquila).—¡Buena idea! No se me había ocurrido; le pediré á Rafael un abrigo de pieles, que necesito como el comer.

*Eloisa*.—Eso es; y te lo mandas hacer del color que dice Carolina está de moda en París: *cou roucou*.

(Al cochero). ¡Juan! oloque. ¡Vd. el coche junto á la cuerda, lo más enfrente que se pueda á la tribuna de la Sociedad. (Dirigiéndose á su compañera en coquetismo.) ¡Quiero que me vea su mujer, y que rabie!

Una dama (de clase, pero de reputación dudosa).—¡Jesús qué peste de mujeres; en todas partes se las encuentra! (Echándolas los lentes.) ¡Y lo peor es que saben presentarse tan bien ó mejor que una!

Pasa al mismo tiempo una señora de verdad, y no mira siquiera á aquella gente.

*Enrique y Alfredo* (cómicos de menor edad):

—Mira, Alfredo, allá van Pacoita y Eloisa.

*Alfredo*.—Hazte el distraído, que es comprometer mirallas.

*Enrique* (con aire de pillín).—¡Por qué? A mí no me importa que me vean saludarlas.

*Alfredo*.—Ni á mí; pero esos saludos podían costarnos dinero, y no está la Magdalena.

*Enrique*.—Entendido. Y que como no nos sople la maza y ganemos esta tarde, vamos á tener que hacer el aguilá en el Real una temporada regular.

(Soloíquios.)

Un cantante (con amargura).—Anda, anda; y dicen que no hay dinero; pues no te digo nada el lujo que se traen estas marquesas y condesas, ¡y qué traje! ¡y qué brillante! ¡y qué coches de los que ahora llaman de esa manera tan enrevesada que acaba en *coac*!

Y ych... (Se mira con tristeza las destrozadas botas y el endeble y raído trajecillo de verano.)

Un pilluelo (corriendo á saltos).—Si no apando nada, ¡me distraeré; y siempre caerá alguna colilla de tabaco ó... su aproximación.

Una florista ambulante. —¡Si yo pudiera conseguir ese puestel! (Mirando desde una altura el de flores de la tribuna de libre circulación.)

Panas. Desde ahí, ya me las compondría, yo para saltar allá (señalando al coche de las vengadoras).

Nueva pausa.

¡Ya lo creo; otras más feas que yo lo han hecho! (De un suspiro.)

¡Nardos!

*Pepe* (el amigo de Eloisa).—Esta sí que es buena. Eloisa y Paz frente á mi mujer. (Detiene su facton próximo al coche de aquellas y se apea.)

¡Diable con estas chicas! (Coa filosofía.)—¡Bah! ¡Conflicto más ó menos!

Yo (añalando el lápiz).—La verdad es que tiene razón *Asmodeo* siete días de carreras al año, son muchas carreras para Madrid y... para mí.

En el Hipódromo.

El amenazador aspecto del horizonte, que presagia lluvia torrencial antes de concluir la tarde, ha retrasado á la gente más que el primer día.

Las tribunas ni siquiera tienen hoy el aspecto de las salas de nuestros teatros; parecen el salón de sesiones en un día de discusión de presupuestos.

Corre un vienteccillo por estas alturas muy poco agradable.

En la tribuna régis se encuentran S. M. el Rey, la Reina madre y la Infanta doña Isabel. Esta última luce elegante traje de color plomo y chaleco blanco; el sombrero es negro con adornos plomo, del mismo tono que el vestido.

Con la Familia Real están las duquesas de Híjar y Medina de las Torres, condesa de Superunda, ministro de la Gobernación, gobernador de Madrid, marqués de Atochinos, marqués de Villasegura y el caballerizo, marqués de Beniel.

Primera carrera.—Príncipe de Gales.—A las dos.—Premios de la Sociedad, 2.500 pesetas; 2.250 al primero y 250 al segundo.—Para potros y potrancos de tres y cuatro años de todas razas.

*Columbiana*, de Alcalá, y *Flamenco*, de Fernán Nuñez, abandonan el campo antes de entrar en fuego.

Con bastante igualdad lucharon *Bulgarié*, *Gay*, *Popsey* y *Plutarch*.

*Popsey* era el favorito, pero se dejó ganar, lo mismo que los otros, por *Bulgarié*, de Villamejor, que llegó el primero, *Popsey* llegó el segundo.

La cotización he estado á medio por uno en los *book-makers*, y á 90 reales por duré en las apuestas mútuas.

Segunda carrera.—Segundo criterium.—A las dos y media.—Premios del ministerio de Fomento, 6.000 pesetas; 5.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para potros enteros y potrancos españoles y cruzados de tres y cuatro años.

Polvorin y Vesuvienne, de Fernan-Nuñez y M. de Alventos respectivamente, se disputaron esta carrera.

Salieron iguales, al llegar a la recta, Polvorin ganó la cabeza, poco después llevaba un cuerpo de ventaja, y en la primera curva presentaba sobre el contrincante una ventaja de 15 cuerpos, con la que llegó a la meta.

Se ha pagado a 24 reales por duro.

Tercera carrera.—Militar.—A las tres.—Premio de S. M. la Reina.—Un objeto de arte.—Handicap para caballos del ejército, procedentes de compras ó remontas.

Esta ha sido la del día. Tenía ante todo el aliciente de ser corrida por militares. Este elemento predominaba en las tribunas. Profuso, de la Academia de Caballería, se retiró.

La lucha fue reñida; a la señal de partida salieron llevando Califa la delantera, que al doblar la curva perdió, adelantándose a todos Lento, del conde de Villalba.

En la segunda curva variaron por completo las cosas. Rístico llevaba ventaja a todos por sus esfuerzos de caballo, llegando a la meta por este orden: Rístico, que montaba el teniente Sancho, su propietario, de húsares de Pavía; Pretensor, montado por su dueño, el capitán Pretensor, de húsares de la Princesa.

El premio de S. M. la Reina consistía en un precioso cronómetro de oro y cadena de barbeta. El de la Infanta Isabel, para la sexta carrera, es un artístico grupo de dos caballos de bronce, firmado por Méns.

El éxito de Rístico, caballo de la yeguada del marqués de los Castellones, ha sido tan inusitado, que en los *boas makers* se ha pagado a 16 duros por duro; en las apuestas mínimas, a 43 duros por duro, y en las de la tribuna primera, a un feliz mortal que se arriesgó a jugarle un duro, cobró 150!

¡Vaya una lotería!

En este momento entran en la tribuna regia su majestad la Reina y la Infanta doña Eulalia. La primera viste de verde botella con delantera azul celeste, y sombrero negro con pluma azul; y la segunda, marrón, lo mismo que el sombrero, que va adornado con pluma, más claro.

Quarta carrera.—De sacos.—A las tres y media.—Premios de la sociedad: 2.500 pesetas.—2.000 al primero y 500 al segundo.—Bara caballos y yeguas de cuatro años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad.

Retirados Cascabíl y Seville, la corren Gitano, Salamandra y Acton. Los dos primeros solo saltan como deban dos veas, siendo la victoria de Acton, que se ha pagado a 54 reales por duro.

Estamos en el descanso, y voy a registrar brevemente lo más distinguido que se encuentra a esta hora en el stand.

Vease a las duquesas de Vivona, Sosa, Ahumada y la Victoria; marquesas de Villamejor, Lagunas, Hoyos, Coquilla, la Puente, Villanueva de Perales; condesas del Valle de San Juan, Peñeroso, Vilana, Muguero; vizcondesa de Iruste; señoras y señoritas de B.ür, Osma, Zuñeta, Montañés, Sartorius, Góicorrotza, Aguilar de Campoo, Reina, Loring, Aguirre de Tejada, Carvajal y Drake de la Cerda.

De hombres políticos, los ministros de Alemania, Austria y Turguía; presidente del Consejo y ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, y Sr. Albarada, conde de Rascon y D. Fermin Lassala.

Quinta carrera.—Pecoz.—A las cuatro.—Premio de la Sociedad: 2.500 pesetas.—Para potros y potrancas de todas razas de dos años, nacidos en la Península.

Corren los seis del cartel, y con pocas peripecias la gana Timpanetto, de Ruiz de Alcaá, que se ha pagado en las apuestas mínimas a 15 duros y 12 reales por duro.

Sexta carrera.—Pura sangre.—A las cuatro y media.—Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel, un objeto de arte; de la Sociedad: 4.500 pesetas. El objeto de arte y 4.000 pesetas al primero y 500 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre inglesa, nacidos ó no en la Península.

El interés de ella se ha concentrado en Popsey, de Fernan Nuñez, y Bulgaria, de Villamejor; y aunque al principio el triunfo estuvo dudoso, se declaró al fin por Popsey, que llegó antes a la meta, pagándose a 34 reales por duro.

Todo el mundo creía que habían terminado las carreras de hoy, pero no era así, por haberse anulado la última del día 24 a causa de resultar Pica-dor con tres kilos menos de peso.

Verificada de nuevo, hoy ha sido también la victoria del caballo de Davies, y otra vez vencido Chula, de Mina Alventos.

El desfile, tan frío y deslucido como el de anteayer.

Trenes de carreras, pocos.

BUEKINGHAM.

Los periódicos de Málaga que hoy hemos recibido, no confirman todavía que allí se vaya a retirar el almirado de Gás.

Según dice un periódico de Tarragona, el ayuntamiento de aquella capital piensa presentar su dimisión a causa de la cuestión de consumos.

El día 1.º del mes próximo se cantará en Barcelona el Te-Deum por la desaparición del cólera.

Como el alcalde de Málaga Sr. Barona, insiste en permanecer en su puesto, no obstante las indicaciones que le han hecho sus propios amigos para que se retire, un periódico de Málaga, El Medio día, dice nada menos que lo siguiente:

«¿Qué objeto, qué fin persigue el Sr. Barona al querer desempeñar un cargo contra la voluntad de sus correligionarios, a toda costa y aun en contra de la opinión pública que le es adversa porque concejista que no tiene condiciones para ejercerlo?»

«¿Qué bien le reporta, qué beneficio, qué utilidad saca del desempeño de la alcaldía, cuando con tanto ahínco y con tal persistencia pretende desempeñarla?»

«¿Qué cosas pasan y se escriben en Málaga! ¿No es verdad?»

Derechos restrictivos.—La Saiza ha elevado los derechos sobre los alcoholes.

También se han tomado otras medidas restrictivas.—Fabra.

Emigrados españoles.—Fabra.

En el tren correo de Andalucía, han llegado esta mañana los señores duque de la Torre y D. Eduar-do Lora y Llerena.

La Familia Real ha asistido a las carreras en carruajes cerrados.

A las doce de la mañana de hoy han sido detenidos en el puente de Toledo dos hombres y una mujer, mataderos de oficio, por disparar dos tiros a un vigilante de consumos, herir en la cabeza, aunque no de gravedad, a un cabo del resguardo y apedrear las ventanas del fiato, rompiendo varios cristales.

Leemos en La Epoca:

«De las cosas menudas de los partidos, nada nuevo: siguen tirándose chinitas los hombres de El Resumen y los de El Correo. Hay que confesar que los fusionistas están dando pruebas de gran resignación. No quieren contestar a los ataques que se les dirigen. Y hacen bien. No es prudente abrir más disidencias que las que existen.»

En medio de las desventajas que rigen al gobierno, hé aquí de qué cosas tan grandes se ocupan preferentemente sus periódicos, que ni un día siquiera dejan de urgar a los liberales, para ver si desistan al público de otras atenciones.

El pretexto de las divisiones ha dado ahora a los conservadores el poder, y nos espantamos que política tan mezquina, para ellos tan eficaz, les atraiga y embelene.

En lo demás, por lo que hace a El Correo, es una pura imaginación de La Epoca, lo que nos atribuya, porque nada decimos, por considerarlo innecesario, hace ya bastantes meses, sobre la izquierda; y también es un supuesto caprichoso que El Correo tenga hombres ni haga política estrecha de partido.

Cien veces hemos dicho, que nuestras simpatías están, en efecto, con el partido liberal, por su tendencia y carácter; especialmente al Sr. Sagasta lo hemos defendido con ardor en estos dos últimos años, porque la obra que contra él se ha intentado, era una obra de verdadera iniquidad; pero siempre hemos mantenido nuestra libertad de criterio en la apreciación de todas las soluciones; y con la ayuda de Dios, haremos lo mismo en el porvenir, sigan los conservadores ó vuelvan los liberales.

Documentos al Papa.

Berlin 26.—Los periódicos de esta capital anuncian que el gobierno alemán ha mandado a Su Santidad la rotación del comandante del Itiss, sobre el viaje y estancia en las aguas de Yap.—Fabra.

Seria conveniente la publicación de un bando que fijara la interpretación que deba darse a la real orden prohibiendo la visita a los cementerios el día de Difuntos.

Algunas personas se han acordado a nuestra redacción, desearos de saber si la prohibición es absoluta y no ha de poderse poner el almirado de costumbre, ó si se concreta a prohibir los puestos en las inmediaciones de los cementerios.

Derrumbamiento.

París 26.—Las canteras de Chancelade, cerca de Périgueux, se han derrumbado arrastrando el pueblo edifico sobre la colina.

Han perecido dos transeúntes y han sido sepultados ocho obreros y muchos habitantes.

Se han organizado asobros para salvar el mayor número posible de las víctimas.—Fabra.

Se ha publicado, y se repartirá de un día a otro, la B.anza del comercio exterior del año 1884, según los datos estadísticos reunidos por la dirección de Aduanas, y está en prensa la del comercio de cabotaje del mismo año.

Está acordada la publicación de un Boletín Oficial del cuerpo de aduanas.

Mañana publicará la Gaceta tres indultos de penas leves a favor de María Villarroya y Macías Miguel Rojo y Oid y Juan Llanos Rodríguez.

Un huracán.

Londres 26.—El Lloyd anuncia que un terrible huracán ha causado pérdidas considerables en la costa del Labrador.—Fabra.

Segun nuestras noticias, el teniente de navío señor Villamil, que fué a Londres con objeto de visitar aquellos arsenales, terminará de un día a otro el contrato para la adquisición de un clipper para instrucción de guardias-marinas.

Han llegado a Madrid, procedentes de Asturias, los señores marqueses de Muro.

La cuestión búlgara.—Actitud de Inglaterra.—Dificultades.

Londres 26.—El Standard dice que si para mantener la paz en Europa es necesario deshacer la unión búlgara, el gobierno inglés no rehusará su cooperación condicional para conseguir una solución razonable; pero que nunca consentirá en que la Conferencia se tome la misión de asegurar el yugo de Rusia sobre Estados que el tratado de Berlín ha puesto al abrigo de la egoísta preponderancia moscovita.—Fabra.

París 26.—En vista de la actitud de Inglaterra, se duda que la nueva conferencia tenga el éxito que se ha esperado.

El Fíguro dice que nunca fué más difícil de arreglar la cuestión de Oriente.

El Matin publica un telegrama de Filipópolis diciendo que se considera como muy difícil el evitar la guerra.—Fabra.

A los acreedores del ayuntamiento.

Autorizó el síndico, Sr. Bosch, para tratar con los acreedores del municipio de la conversión de los valores de Deuda municipal en circulación en un nuevo papel amortizable con un interés anual de 4 por 100, y teniendo en cuenta la imposibilidad de tratar individualmente con todos los tenedores de la Deuda municipal, ha acordado, y en los periódicos oficiales se publicará en breve el correspondiente anuncio:

Que los acreedores municipales por deudas de sisas, obligaciones de los empréstitos de 1861 y 1868 corrientes, títulos amortizados y no pagados, carpetas de subastas corrientes y resguardos de las carpetas admitidas en las subastas de 1881-82 que no han sido pagados, previas reuniones públicas en esta capital, deleguen su representación en uno ó varios individuos para tratar con la alcaldía de la conversión, teniendo en consideración la medida de los recursos y necesidades de la villa de Madrid, y para acordar en principio las bases de transacción más convenientes y aceptables.

Que los acreedores extranjeros por el empréstito de 1868, designen también delegados elegidos en reuniones públicas que se celebren en París, Amsterdam y Francfort.

Que para apreciar debidamente la cuantía de los valores poseídos por los tenedores que representan los delegados, exhiban estos las actas de las reuniones en que fueron elegidos, certificadas respectivamente por la junta municipal en Madrid, por los consules de España en las ciudades capitales extranjeras, con expresión de la numeración de los títulos, fecha é importe de las facturas y resguardos.

Y que el día 30 de Noviembre terminará el plazo dentro del cual los delegados pueden acreditar su derecho a ser oídos por la alcaldía.

De hacerse el anunciado empréstito municipal, se contratará mediante concurso y exámen de las proposiciones más ventajosas para el municipio.

El empréstito, en todo caso, no será mayor de la cantidad necesaria para realizar obras de reconstrucción útilidad en que durante el próximo invierno pueda tener trabajo la clase obrera de esta corte.

En el fondo de este asunto, nos reservamos para otro día nuestra opinión; y por de pronto, nos parece singular que un ayuntamiento de real orden, se meta en ciertas hénduras.

Cambios.

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'06.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55'93.—Fabra.

El Sr. Topete.

Anoche, sobre las ocho, y más a un purgante enérgico, principió el iustro marino a sentir algún alivio, notando cuantos le asisten ó le ven, que su respiración se ha hecho más fácil y tranquila.

Así trascurrió la noche toda, y ha pasado el día de hoy, hasta las siete, hora á que alcanzan nuestras noticias.

A esta hora, y sin que pueda hacerse aún pronósticos lisonjeros, el Sr. Topete seguía relativamente tranquilo, y sin que haya vuelto a tener, desde ayer tarde á última hora, ningún acceso alarmante.

BALANCE DEL DIA.

Por resumen de las negociaciones que nos son conocidas (unas de las confidenciales y secretas, mientras lo sean, nada podemos decir con seguridad) en el asunto de las Carolinas, dos cuestiones principales, según se ha visto, han preocupado á los gobiernos de Alemania y de España: el derecho histórico y la prioridad de ocupación de Yap.

Sobre estos dos puntos, la literatura y la dialéctica de los dos gobiernos, habrá podido dividir la opinión en algún detalle secundario; pero sin que en esto nos mueva ningún sentimiento de obligado patriotismo como la luz del sol resulta que España fué descubridora; que España, ha visitado con sus barcos, en distintas ocasiones, aquel Archipiélago que ha mandado algunas vez misiones religiosas, aunque con escasa fortuna, y celebrado tratados, más ó menos eficaces y persistentes, con algunos de aquellos reyezuelos; determinando todo esto, el común sentir en las gentes y en los geógrafos de todas las latitudes, de que las Carolinas eran y son españolas.

Sobre la prioridad de ocupación de Yap como es un hecho único y fácil de dominar, y los mismos alemanes no han podido ocultar que nuestros barcos llegaron tres días antes que el Itiss, también resulta incontestable el mejor derecho por parte de España.

Pero supongamos que frente á estos hechos de España, y en su conducta, hubiese alguna deficiencia, ¿qué ha hecho Alemania, ni en la historia ni en la ocupación que sea superior á esto? Porque comprendamos que entre nosotros los españoles discutamos si se ha podido ó debido hacer más ó menos, ¿qué ha hecho Alemania ni antes, ni ahora ni nunca, de modo que su derecho pueda no ya sobreponerse, pero ni siquiera oscurecer el derecho de España?

¡Que ha izado la bandera de tripleción de la Itiss antes que ondeara la bandera española! pero este es un mero y ágil formalismo, que no puede destruir nuestro derecho histórico ejercido por tanto tiempo por consentimiento universal; y que vale, de todos modos, bastante menos que los otros hechos, más importantes y más formales, de haber llegado con tres días de anticipación, el San Quintín y el Manila, desembarcando material y personal, y preparándolo todo para una instalación definitiva.

Todas estas conclusiones son tan claras que no necesitan de mayores esclarecimientos; pero por lo mismo nos ha maravillado que después de demostrado nuestro derecho, y bien demostrado, en la nota de 10 de Septiembre y Memorandum que la acompañan, los Sres. Cánovas y Elduayen, al terminar la referida nota del 10 de Septiembre, salgan ofreciendo el arreglo de un protocolo semejante al de Joló, con cuya concesión prematura, debilitan y oscurecen el vigor de los razonamientos, en pró de nuestro derecho, por ellos mismos empleados.

Porque nosotros comprendemos, mirando fría mente la realidad de las cosas, que este fuera en efecto el desajuste de la contienda, y aun que se propusiera el arreglo mencionado, más siempre bajo la hipótesis de que esto fuese el término, previamente convenido, del pleito.

Pero sucede, que después de ofrecer lo que hemos ofrecido, las negociaciones han continuado; que Bismarck, con manifiesto desdén, apenas reparó en nuestra condescendencia; y que cuando debíamos creer que todo se orillaría en un arreglo inmediato y directo, sale el canceller, con su áspera nota de 1.º de Octubre; en vez de insistir como en 31 de Agosto, en que la cuestión de soberanía (aunque no lo especificaba, debía ser la de hecho), no sería bastante para que, rimáramos, nos regateara ahora en su nota de 1.º de Octubre, todas las soberanías, y por último nos compele a la mediación del Papa, que es un nuevo trámite y una nueva dilación y una nueva dificultad, de que no puede saberse aun cómo saldremos.

¡Ha influido en este cambio de impresiones y de conducta el lenguaje impudente de nuestra prensa oficial, cantando con tanta jactancia ¡ya se ha visto cuán infundamental los triunfos diplomáticos del Sr. Cánovas! Podría suceder.

¡Habrá influido más eficazmente ese asunto ignorado á que puede contraerse la última nota del conde de Solms, aconsejando, según se ha dicho á nuestro gobierno, de adular los hechos oficiales, y que, según El Imparcial de hoy, nos puede traer otro incidente desagradable, suscitado por otra nación, que no es Alemania, desde luego, que tampoco debe serlo Inglaterra, y que no es verosímil que lo sea Italia?

También está eso verosímil.

Pero todo esto, más que ningún otro hombre político, ha podido evitarlo el Sr. Cánovas con un poco más de memoria y previsión; porque en sus días de gobierno (1875) las famosas notas combinadas de Alemania y de Legación; por que en sus días también (1876) tuvieron lugar las conversaciones con Mr. Layard, y porque todavía ayer, como quien dice, el general Jovellar, desde Filipinas, avisaba al gobierno conservador de que era urgente la expedición a las Carolinas.

Todo, sin embargo, ha pasado sin bastante atención para el Sr. Cánovas, habido pensando en las menudencias y travas de nuestra política interior, y ahora nos encontramos con este conflicto los españoles, amenazados cada día de mayor aislamiento en Europa, y él necesitado de publicar un Extracto como el de la Gaceta de ayer, en que mezclada con la cuestión importante anda la defensa de su personalidad; pero con un ahínco, que el documento hace más esfuerzos por defender al Sr. Cánovas, que si se tratara de todo un territorio.

¿Qué resultará de todo esto?

Si fuera verdad, como hoy también insinúa El Imparcial, que el veredicto del Papa está ya formulado, y en camino de Madrid y de Berlín, para ser consultado, deberíamos creer que nos acercamos al desenlace; pero nos parece inverosímil que la obra de Su Santidad se halle tan adelantada, pues apenas si habrá tenido tiempo de examinar los últimos antecedentes que le han enviado España y Alemania.

Sea lo que fuere, lo que resulta de toda la historia de la negociación, es que el Sr. Cánovas, como hombre de Estado; primero, y luego como negociador, en 1875, en 1876 y ahora, ha producido un gran desencanto entre sus propios amigos, y que con mayor atención y previsión, y más celo, nos habría seguramente evitado el conflicto que tenemos encima y otros varios que amenazan sucedernos.

Fuera de este asunto, no sabemos que entre la gente política se haya discurrido hoy de otras cuestiones nuevas.

Los periodistas, además, se han lamentado de haberse cogido esta tarde el manual más próximo, que es la Presidencia del Consejo; pero suponemos consistirá la interrupción de comunicaciones en alguna avería pasajera.

Entre las personas más conexas con Palacio, háblase con cierto recato de la última indisposición que en la semana pasada tuvo S. M. la Reina, y la relación con otros síntomas que se estiman satisfactorios.

Los telegramas de esta tarde, sobre la cuestión de Oriente, indican que ha vuelto á enredarse un poco la madeja.

Las carreras de caballos, algo más animadas que las del sábado.

Lo que hoy dicen los corresponsales en Madrid y en Roma del Times, y lo que añade el periódico Le Temps sobre nuestros asuntos, en primera plana puede verse.

Los valores, sostenidos.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 26 DE OCTUBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. a., Id. fin de mes., Id. fin del próximo, etc.

París, á 8 dias vista, 4'87 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 46'55.

Resumen.

Los fondos sostenidos. Aunque las negociaciones de Bolsa se vé que no salen del límite estrecho en que de larga fecha están colocadas, se ha notado más firmeza en sostener los cambios actuales.

Pero el mercado parece desde luego indolente y á la expectativa de esta clase de especulaciones, y como su consecuencia, que no se realizan otros contratos que los puramente precisos á las necesidades de la plaza.

Los cambios de la Cotización Oficial vienen á ser estos: El 4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 58'35 y 20, terminando á 58'30. A fin del corriente, cotizado 58'25. El 4 por 100 exterior de 57'90 á 58 por 100. El amortizable á 76'15.

Los billetes de Cuba ofrecidos, pues quedan en observación á 87'40, después de publicados entre 87'70 y 50. El 3 por 100 de Cuba á 24'90 y 80. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 92'75. Las acciones del Banco de España á 342 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 58'35 dinero. Se nota más demanda después de la oficial de contratación.

ALMACEN DE MANTAS

y colchas.—Precios de fabrica. Montera, número 30, frente al Pasaje.

Espectáculos para mañana.

Real.—7.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—Roberto el Diabolo.

Español.—12 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Ed. Juan Tenorio.

Princesa.—12 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de doña Inés.—Intermedios por el sexteto.

Polo.—7.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Lo vino y lo pintado.—El viudo.

Zaruela.—24.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Z.—1.ª sección.—Caramelo.—El regreso (baile).—A las 10 1/4.—2.ª sección.—Salon-Estaba.—El abate.

Comedia.—3.º del 2.º abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Futuro imperfecto.—El diablo harlo de carne.—A las 10 1/4.—2.ª sección.—El macareno.—Guzman el Malo.

Ópera de Price.—A las 8 1/2.—Las bodas de Enriquezeta.

Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Dromas pesadas.—A las 9 1/2.—La caricatura.—A las 10 1/2.—Ganar tiempo.—A las 11.—Los modistillas.

Novedades.—1.ª sección.—A las 8.—El patriarca del N.º 1.—2.ª sección.—A las 10 1/4.—D. Juan Tenorio.

Varietades.—A las 8 1/2.—Meteora en honduras.—A las 9 1/2.—Ya pican! Ya pican!—A las 10 1/2.—Vega, peluquero.—A las 11.—Un cuadro de historia.

Esclava.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Las de Miquelterra.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La diva.

Martin.—A las 8 1/2.—En las Batuecas.—A las 9 1/4.—Termino medio.—A las 10.—Meteora en honduras.—A las 11.—La divina zarzuela.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

**EL NIÑO**

**JUAN RAMON ZACARIAS MIRANDA Y MOCHALES**

HA SUBIDO AL CIELO

el día 26 de Octubre de 1885, á los 6 años de edad

Sus desconsolados padres D. Diego y Dña. Carmen, su hermana, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

*RUEGAN á Vd. se sirva acompañar á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo, 17, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.*

El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

**VINOS DE MESA**

DE LAS BODEGAS DE

Arganda, Rieja, Manzanares, Daimiel y Valdepeñas

JEREZ SECO, AMONTILLADO, FONDILLON

(marcas acreditadas)

Se garantiza la legitimidad y pureza de todos los vinos.

**ESPOZ Y MINA, 16**

**SOLEDAD VINICOLA UNIVERSAL**

**DR. A. PORRAS, DENTISTA**

Se sirve del gas oxido nítrico para la extraccion de muelas sin dolor. Especialidad en dentaduras postizas.

Arenal, 27, duplicado, principal

**ACADEMIA**

**DR. JOSÉ SANZ DE DIEGO**

ABADA, 21, PISO 1.º—MADRID

El 1.º de Noviembre se abre una clase de preparación para la Academia General, cuyas clases están á cargo de un Jefe del Ejército que ha sido profesor de la Academia de Infantería, y por oposicion de la General de la Isla de Cuba y de las conferencias de oficiales. Continúan las clases para Ingenieros de Caminos, Minas y Montes, espaldas por el Director y por un distinguido Ingeniero, ventajosamente conocido en la enseñanza. Se admiten internos, y la secretaria remite prospectos á provincias enviando un sello.

**Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.**

**BASS ET CO'S**

**INDIA PALE ALE**

Agent Geo. Hodgson

Los Eres. Bass et C.º previenen al público que habiendo non brado agente en Bilaga á D. Jorge Hodgson, las corveas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género. —Barton Upton Trent Enero-1874

**ALMACENES**

DE

**RUIZ DE VELASCO**

**ALCALÁ, 40**

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES

OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL

ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS

TAPICES Y ALFOMBRAS

**REVISTA DE ESPAÑA**

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Gesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillb, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

**ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO**

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 8 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

**Arboles de mayor tamaño**

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador puesto sobre wagones en Las Caldas.

**TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA**

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Lácor, Jarabe ó Cápsulas

DE

**BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL**

MADRID

**BORRELL HERMANOS**

Puerta del Sol, 5, Farmacia

VENTA EN LAS PERFUMERIAS

**CORONAS FÚNEBRES**

EL MEJOR SURTIDO Y PRECIOS INCREDIBLES EN LOS TIROLESES

Corona de siempre vivas, ofrenda del vivo al muerto, emblema es que simboliza esperanzas y recuerdos.

**LOS TIROLESES**

**19 y 21, Atocha, 19 y 21**

Ayer de las más altivas, por su hermosura y belleza: hoy es mayor su nobleza cuando cife su cabeza coronas de siempre vivas.

**LOS TIROLESES**

**19 y 21, Atocha, 19 y 21**

—«A mi hijo», no dice más la corona.

—Basta; si hay un poema con ella sola.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

**8, San Gregorio, 8.**

**MÁQUINAS DE COSER**

¡Casa especial para componerlas (Se vá á domicilio)

**Cármén, 12, mecánico**

**DISTRACCION Y ARTE**

**Marqueteria y calados.**

Arte de hacer sin aprendizaje preciosos objetos de madera y metal, útiles para el decorado de habitaciones, como canastillas, veladores, mesas, relojas, bastoneras, marcos, capillas, estantes, tarjetas, fosforeras, cajas para pafuelos y guantes, etc., etc. Máquinas desde 5 pesetas. Se remiten gratis catálogos ilustrados. Dirijirse á Alberto Ciriquian, Láuria, 15, Barcelona.

**GRANJA DEL ATANOR**

**PASEO DE MELANCOLICOS, 4**

(ronda de Segovia)

**MADRID.**

En los extensos viveros de esta posesion existen disponibles grandes cantidades de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos de que hay una grande, escogida y completa coleccion. Construcción de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Las personas y aficionados que deseen hacer sus pedidos y elegirlos por sí mismos, pueden efectuarlos todos los días á cualquier hora. Para catálogos y noticias dirijirse al Sr. Propietario, por el correo tanto interior como de provincias.

**LA ESPECIAL**

**FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES**

DE

**JUAN DIAZ**

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarabados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACHITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

**Teresa Gil, 31.—Valladolid**

**JUAN DIAZ**

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del

**CARMEN, 18, 1.º**

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

**CARMEN, 18, 1.º**

26 Obre: **WOLLETTIN DE EL CORREO.** (17)

**DESDE MI VENTANA**

námbulo, como un niño que sin saber cómo, ha hecho daño á una persona mayor.

Verdaderamente no la amaba.

Sus lágrimas, tan seductoras quizás para otro, me parecían un refinamiento de coquetería; pero, debo decirlo, estaba emocionado; el corazón me palpitaba, y todavía resistía; pero estaba medio vencido, y si no hubiera oído á lo lejos los ecos de los walses de Chopin, de seguro no habria podido resistir la tentacion.

Las notas llegaban hasta mí una á una, limpias, débiles y lentas, y sentía que con ellas penetraba en mí alma la dignidad y la nocion del deber.

—Yo sería un cobarde, Diana, si abusara de su emociion; pero Vd., por piedad, no abuse del poder sobrehumano de su hermosura. Usted me dice que es pura; pues bien, conserva Vd. su pureza. Sea Vd. siempre respandeciente y divina como una estrella, y no se manche siquiera con malos pensamientos. ¡Por qué despertar deseos y esperanzas que serian indignas de Vd. y su virtud? No se ofenda Vd. por mis palabras, Diana; yo la amo, la admiro; me llama Vd. un amigo, y de todos los que la rodean yo soy tengo el valor de hablarle así. La voluptuosidad pase; pero quedan los remordimientos, y Vd. lo sentiria más que ninguna, porque á pesar de su vida disipada, tiene Vd. un corazón formado para la virtud.

La condesa sonrió emargamento sin mirarme, pero el wals que se oía aumentó en viveza, como si quisiera decirme: Habla, habla, no le dejas ninguna esperanza.

—Diana, parece Vd. enfadada conmigo, ¿por qué es ello? ¿Quizá alguna palabra mia, alguna mirada, le habia dado motivos para suponer que yo deseaba otra cosa que no su amistad? Si ha ocurrido así, le pido perdon. Es Vd. tan hermosa, que... El wals

terminó en dulcissimas notas, y privado yo de la música que tantos años me daba, sentí que me faltaba la palabra.

¡Oh, qué diplomáticas son las mujeres!

Diana se transformó, rencorosa por dentro, es verdad, pero en la apariencia toda gracias y sonrisas.

—Oh, Marini—me dijo—¿cómo se lo agradezco! Vd. me ha salvado, Vd., ha sabido enseñarme el camino de mis deberes. Que su amigo, que Rannuchi no sepa jamás que he estado á punto de caer á su pasion! El sabe que por salvarle le he rogado á Vd. que no se batiera; él, su amigo, lo esperaba todo de Vd., y no le perdonaria nunca que me haya abierto los ojos. Pero sostenida por Vd., en adelante sabé resistir...

¡Rannuchi! Al oír este nombre me pareció que se hundía el piso. ¡Rannuchi! de modo que aquellas miradas, aquella carta, aquellas lágrimas...

Diana me miraba furtivamente, y se gozaba triunfante de mi turbacion visible. ¡Cuál de nosotros dos se burlaba del otro? ¿Quizás yo haya sido necio y presuntuoso; quizás ella me hubiera preferido á Rannuchi, ó quizás no me hubiera tratado jamás sino como amigo y confidente... ¡Pero nó! ¡Aquello era una hipofisis! Poco más, y yo hubiera vuelto á coger aquella mano blanquísimá, y hubiera besado aquellos pies, y hubiera... ¡Qué pasará! ¿Otra vez el wals? Gracias á Dios, estoy salvado. Adios para siempre, sirena...

Oí en el recibimiento voces como de altercado; mi criado, cumpliendo mis órdenes, sostenia que no podia recibir, y otra voz imperiosa y áspera contestaba:

—¡Queremos verlo á toda costa.

Era la voz del marqués de Vivid, y ganas tuve de contestarle como cierto filósofo: «Vaya Vd. al diablo, no estoy en casa.» Pero me contuve, y ahora cojo la pluma para escribir aquí la más cómica escena del mundo.

Los dos oficiales, marchando con paso arrogante, y haciendo reumbrante uniforme, hacian tanto ruido con los sables como con la voz, y aunque no

eran más que dos, llenaban tanto mi cuarto con su oronda presencia, que parecian un regimiento.

—Señor mio...—comenzó Vivid recalando tanto la Z, que atacaba á los nervios.—¡Señor mio! El otro día nos dejó Vd. plantados como si fuéramos dos trapos...

—¡Absolutamente como si fuéramos dos trapos!

—repetió el otro capitán, cuyo nombre no recuerdo.

—Y es la primera vez, señor mio,—añadió el marqués un tanto colérico—que nos ha pasado semejante cosa.

—Semejante cosa—repetió como un eco el otro capitán.

—Usted nos ha inferido una herida considerable, señor Marini; ha ofendido Vd. nuestra reputacion de festigos modelos; la más envidiada de todo el ejército; una reputacion colosal, inatacable. Hasta aquel día nuestra intervencion era como decir: el asunto debe ser serio, la ofensa debe lavarse con sangre, con la última gota de sangre, si es posible.

—Los que tienen necesidad de batirse de verdad han perdido con esta herida á nuestra reputacion, por lo menos una pieras, firme sosten...—añadió el otro capitán mirando con tanto desprecio mis pobres piernas delgadas y largas que involuntariamente las escondí debajo de la silla.

Empezaba á incomodarme; me levanté entre serio y bromista, y les dije:

—En re-ñmen, ¿ma dirán Vds. en qué puedo servirles? Verdaderamente no habrán Vds. venido á mi casa á insultarme.

Sabiendo Vds. que yo no me bato, harian una... (el llegar aquí me mordí la lengua) una cosa indigna de hombres como Vds.

Vivid, que habia arrugado ya las cejas, las desfrunció al oír mi frase y dijo:

—Hemos venido, caballero, porque necesitamos cierto descargo, puesto que no hay otra manera de lavar los trapos...

—El marqués tiene debilidad por los trapos—murmuré entre dientes.

Interrumpiéndose en aquella palabra, fué á bus-

car un rollo de papeles que habia dejado en una silla al entrar.

Era un rollo atado con una cinta de seda encarnada, como un regalo ofrecido á una prima donna.

Lo desdoblé lentamente y me lo presentó. Vi hermosos caracteres ingleses, que revelaban toda la habilidad caligráfica de un sargento. A la cabeza del papel se leia *Acta*, y abajo una serie de frases embrolladas, de las cuales era imposible deducir si nos habíamos batido ó no. Al pié. los respetables nombres de mis testigos y los de Rannuchi, y por último, una línea de interrogaciones, en las cuales reconocí enseguida la mano del incorregible bufon, y que haciéndome reír, me calmaron la cólera que empezaba á subirseme á la cabeza.

Agarré impetuosamente la pluma, y eché dos ó tres borrones en aquel magnífico trabajo. El marqués se puso colorado de rabia.

—¡Oh, perdon! ¡Maldita pluma! ¡Tengo que firmar tambien? Dispénsame por mi inexperiencia. ¡Oh, qué demonio! ¡Un documento tan bien escrito!

Y con el pretexto de absorber aquellos borrones con papel secante, cogí papel ordinario y acabé de hacer ilegible el documento.

El marqués, no pudiendo contenerse más, me quitó el papel de las manos.

—¿Cómo lo ha manchado Vd.? ¡Es necesario hacer otra copia!

—¡No, no, esos borrones le dan carácter! Qué quiere Vd., marqués, los literatos abusamos tanto de la tinta, que ponemos un borron en el lugar de una idea.

Y diciendo esto, me sonreia cortésmente y alargaba el documento al pobre marqués, que sentia la ironía, pero no sabia cómo contestarla. Se mordía las puntas de los bigotes para arrogárselas enseguida, aunque luego volvía á mordérselas y á remojárselas con la lengua, con movimientos nerviosos y nada límpicos.

—Tenga cuidado, porque acabará Vd. por hacer inservible este documento precioso. Perdome mi ignorancia; ¿en qué archivo se depositará este autógrafo?